

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
29 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 29 veintinueve de marzo del año 2017 dos mil diecisiete, en el salón de reuniones de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en "La Casona" del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
3. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
4. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----

2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día. Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

3. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes El Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes dio lectura a los oficios SSP/DGSATJJ/DAT/DATMDSP/1828/17 de fecha 22 de febrero de la presente anualidad, y del oficio SSP/DGSATJJ/DAT/DATMDSP/1919/17 de fecha 15 de marzo de la presente anualidad, ambos firmados por la Dip. Belinda Iturbide Díaz en su calidad de Tercera Secretaria de la Mesa Directiva de la actual legislatura constitucional así como de sus anexos, acto continuo el Diputado Raymundo Arreola Ortega entregó copia fiel de los oficios de referencia y sus anexos a los demás diputados integrantes de la Comisión, instruyendo en este acto a los Asesores de la mesa técnica iniciar con los trabajos de análisis y poder dictaminar las iniciativas dentro del término legal.

4. Asuntos Generales. Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 16:45 dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

Comisión de Comunicaciones y Transportes.


Dip. Raymundo Arreola Ortega
Presidente.


Dip. Manuel López Meléndez


Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo


Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrantes.